

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°222.-

DALCAHUE, 12 de marzo del 2020.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°337-338-340-341. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13 de la E.M.S.:** Traslada a funcionarias del Programa Chile Crece, Familia, Autoconsumo, a los siguientes sectores: Colegual, Cuesta Alta, Puchaurán, Tenaun, Quiquel, a realizar visitas domiciliarias. Traslada a encuestadora a Tenaun en la tarde. El 12/03/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en CAMIONETA KSGD-81.-
- 2. Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S.:** realiza traslado de artesanos a la localidad de Ancud, actividad día de convivencia y análisis de la temporada de verano 2020. El 12/03/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en BUS KGYX-85.-
- 3. Don Olegario Erices Venegas, a Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., y Don Carlos Cárdenas Tórres, A contrata Grado 18° de la E.M.S.:** Don Olegario Erices, realiza trabajo de perfilado de material, en el sector rural de Chovi-San Juan. El 12/03/2020 (VIÁTICO). Don Olegario Barría, ripiado de camino sector rural de Chovi-San Juan. El 12/03/2020 (VIÁTICO). Don Ramón Bahamonde, cargar camiones en el sector rural de Chovi-San Juan. El 12/03/2020 (VIÁTICO). Don Carlos Cárdenas, desbrozar prolongación 18 de septiembre, camino La Soltera Quiquel. El 12/03/2020 (VIÁTICO). Dichos cometidos se realizarán en RETROEXCAVADORA DTTZ-15 / CAMIÓN BGRR-24 / CAMIÓN FHWB-33 / EXCAVADORA KKHX-92 /TRACTOR FVCY-69 .-
- 4. Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10° de la E.M.S.** Capacitación para las postulaciones de los programas FOSIS 2020. En Castro el 13/03/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.

IMPUTESE: El gasto A1 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006
Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
DALCAHUE


MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper.
- MEVM/MAAB/RCCC/pyoa.